ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 29/2016

Contratación Directa N° 16/2016

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID: 309057

En la ciudad de Asunción, a los 2 días del mes de diciembre del año 2016, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Narciso Colman N° 1.705 y Prof. Gómez Ríos en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA; Srta. Nancy Fabiola Cardozo Cardozo funcionaria de la Dirección de Contrataciones del IPTA, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 16/2016 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15, y al Art. 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909 y el apartado 18 "Anexo B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, donde se indica que la fecha apertura de los sobres será el 02 de diciembre de 2016 a las 08:30 Hs. se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Ha presentado oferta dentro del plazo establecido la empresa:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA DE JORGE RAMON VILLALBA GONZÁLEZ (RUC: 1564881-8)	02/12/2016 07:32 Hs. IPTA M.E.U.: EXP. Nº 1346

2. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Lotes Cotizados	Monto Total De La Oferta
1	CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA DE JORGE RAMON VILLALBA GONZÁLEZ	Lote 1: 7.430.000 Lote 2: 8.873.000 Lote 3: No Cotiza Lote 4: No Cotiza Lote 5: 5.500.000 Lote 6: No Cotiza Lote 7: 5.118.000 Lote 8: 4.595.000 Lote 9: No Cotiza	31.516.000.-

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Articulo 40	Constancia SIPE	Páginas Foliadas
CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMATICA	PRESENTA	PRESENTA Y CUBRE 5%	PRESENTA	PRESENTA SIPE	1431403	37 PÁGINAS

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Se deja constancia que la empresa IGC S.R.L. presento sobre cerrado a las 08:10 Hs. con M.E.U. Nº 1347 y teniendo en cuenta el apartado 18 "Anexo B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación plazo límite para la presentación de los sobres es el 02/12/2016 a las 08:00, por lo cual se devuelve el sobre cerrado al Sr. Virgilio Martínez Con C.I. Nº 4.426.599 que acudió en representación de la empresa mencionada.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 08:48 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA

SRTA. NANCY FABIOLA CARDOZO CARDOZO
FUNCIONARIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA